



ANEXO 1 PARA CAMBIO DE TITULAR

Información y documentos requeridos Departamento de Nivel Superior

DOCUMENTO	CARACTERÍSTICAS
Solicitud para cambio de titular	<ul style="list-style-type: none">➤ Es necesario llenar el formato en su totalidad➤ Deberá presentar la documentación aludida tanto en original como en copia simple➤ La persona que comparezca ante la Autoridad Educativa deben identificarse con documentación oficial tales como: Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cedula Profesional, Documento que acredite la legal estancia en el País.
Documentación que acredita la ocupación legal del inmueble	<p>a) Escritura pública a nombre del Particular, tratándose de inmuebles propios;</p> <p>b) Contrato de arrendamiento;</p> <p>c) Contrato de comodato, o</p> <p>d) Cualquier otro instrumento jurídico que cumpla con las formalidades previstas en las disposiciones jurídicas aplicables que acredite la posesión legal del inmueble en que se encuentra el Plantel.</p> <p>Los documentos antes referidos, deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• La ratificación del contenido y de firmas ante notario público.• Precisar que el inmueble será destinado a la prestación de servicio educativo.• Garantizar la prestación y continuidad del servicio educativo, por lo menos para un ciclo escolar.• Fecha, periodo de vigencia, objeto social y en su caso, autoridad que expide el documento.
Pago	Comprobante de Pago de Derechos con Sello. http://www.cobrosabiertos.ingresos.nay.gob.mx/

En caso de dudas, deberán ser dirigidas al correo electrónico:
ventanilla_superior@educacion.nayarit.gob.mx